



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00505615- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el doctorando Denis Reinoso, en la cual solicita prórroga extraordinaria para la presentación de su trabajo de Tesis Doctoral en Ciencias Antropológicas sobre el tema “Contextos de uso y organización tecnológica en sitios prehispánicos del Holoceno Tardío en la ladera oriental de la Sierra de Comechingones (Córdoba-Argentina)”; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

Que así mismo ha sido avalado por su Directora de proyecto de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Que el Consejo de Enseñanza aconseja conceder la prórroga solicitada;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CONCEDER al doctorando Denis REINOSO prórroga extraordinaria desde el 01 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema “Contextos de uso y organización tecnológica en sitios prehispánicos del Holoceno Tardío en la ladera oriental de la Sierra de Comechingones (Córdoba-Argentina)” de la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

